



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Sistema Educativo (CPPU)(San Rafael)

Código (SIU-Guaraní): CP105

Ciclo de Profesorado para Profesionales

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Ciclo de Profesorado para Profesionales Universitarios (San Rafael)

Plan de Estudio: Ord. N° 011 - CD 2002

Formato curricular:

Carácter del espacio curricular:

Ubicación curricular: Sistema educativo.

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total:

Carga horaria semanal:

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- Martinez Eugenia Cristina

Fundamentación:

Sistema Educativo es uno de los espacios curriculares que integran el trayecto socio- político- histórico de la propuesta curricular. Este trayecto se concibe alrededor del eje crítico social, y aborda aquel conjunto de problemáticas que tienen que ver con las relaciones del sistema educativo, la sociedad y el Estado en interacción permanente. Es decir, el sistema educativo en el marco del contexto sociocultural.

El estado de crisis en el que se encuentran hoy la mayoría de los sistemas educativos a nivel mundial es una opinión consensuada por muchos. Partiendo de este diagnóstico, se impone la necesidad de analizar las problemáticas del Sistema Educativo Latinoamericano, en general, y del Sistema Educativo Argentino, en particular. Para poder comprender su origen, consolidación, evolución histórica y temporal y su prospectiva. Este análisis y comprensión debe contribuir a formar la conciencia sistemática del capacitando, entendiendo a ésta como la estructura interpretativa que tiene un sujeto para orientarse en los sistemas de los cuales es parte. En este caso el Sistema Educativo. Esto conlleva un replanteo del rol que hoy tiene el docente. Habitualmente se suele considerar que su protagonismo se limita al aula. Mientras que las decisiones más importantes de educación se toman en niveles "superiores" en los que el docente no tiene participación.

Por ello, trataremos de comprender en qué medida dicha afirmación es cierta y cuál es el grado de participación que requieren los procesos de transformación como el que lleva adelante el Sistema Educativo Argentino en la

actualidad.

Aportes al perfil de egreso:

Conciencia crítica del sistema educativo: este espacio permite al futuro docente desarrollar la capacidad de analizar el sistema educativo como un producto histórico y social, comprendiendo sus orígenes, consolidación y evolución en el contexto latinoamericano y argentino.

Análisis de problemáticas actuales que atraviesan los sistemas educativos, especialmente en Latinoamérica y Argentina, comprendiendo sus causas y posibles consecuencias.

El futuro docente adquirirá una "conciencia sistemática", es decir, una estructura interpretativa sólida que le permita comprender el funcionamiento del sistema educativo como un todo, identificando sus componentes, lógicas y dinámicas internas.

Esta comprensión sistémica le facilitará orientarse dentro del sistema educativo, entender las normativas, los roles y las diferentes instancias de participación.

El egresado comprenderá la importancia y la necesidad de la participación docente en los procesos de transformación educativa, cuestionando la idea de que las decisiones relevantes se toman en niveles inaccesibles.

El futuro docente desarrollará la capacidad de comprender, analizar y aplicar la normativa que rige el sistema educativo en sus diferentes niveles y modalidades, entendiendo su lógica y su impacto en la práctica pedagógica y la gestión institucional.

Expectativas de logro:

Conocer la estructura y función de las diversas partes que componen el Sistema Educativo.

Analizar las transformaciones de la Educación Argentina desde sus orígenes hasta la actualidad.

Comprender la dimensión temporal del sistema educativo argentino en el contexto de los procesos nacionales y de algunas tendencias internacionales, su carácter de resultado y, a su vez, generador de procesos en los que intervienen diversos actores institucionales, sectoriales e individuales

Analizar propuestas de transformación y reforma del sistema educativo argentino en forma comparativa con otras en curso en otros países, y en articulación con las nuevas necesidades y demandas de las personas, las sociedades y las economías.

Comprender el impacto social de estas transformaciones.

Conciencia y competencia de análisis sistemático en tanto profesional que conoce y se compromete con la complejidad de su rol en el sistema, en la interacción entre regulación y autonomía.

Comprender algunas de las funciones del sistema educativo, sus tendencias de expansión y diferenciación de los sistemas y redes que funcionan en su interior.

Comprender la normativa, principios, fines, objetivos y estructura dinámica del sistema educativo argentino contemporáneo en cuanto a red de instituciones educativas y escenario de prácticas pedagógicas.

Utilizar información cuantitativa y cualitativa disponible sobre el funcionamiento del sistema educativo con distintos niveles de desagregación.

Comprender el proceso histórico de la profesionalización docente en el sistema educativo argentino.

Manejar la normativa central que regula el sistema educativo en la actualidad.

Contenidos:

Módulo 1

Desarrollo histórico del Sistema Educativo Argentino. Origen, consolidación, crisis y transformación del sistema educativo argentino. Contexto y normativa fundacional. Papel del Estado, de la Iglesia Católica, de otras instituciones

La educación en la colonia. Historia de las universidades.

La formación del Estado argentino, atendiendo a la configuración histórica de la educación en tanto política pública. La descripción de los diferentes momentos del sistema (origen, consolidación, crisis y transformación),

su orientación y organización político administrativa. Organización del sistema y del estado nacional (Constitución Nacional y provincial). (Alberdi, Sarmiento, educación positivista, Ley 1420).

La educación en la etapa oligárquica (Ley Avellaneda, Ley Lainez, Reforma Universitaria, antipositivismo)

La educación en el estado benefactor

La educación en el periodo de “reorganización nacional” o etapa post- desarrollista. La educación y “La Dictadura Militar”

La educación en el regreso a la democracia: segundo congreso pedagógico, Ley Federal- transformación educativa.

La formación de docentes: escuelas normales, universidades e institutos de profesorado. Evolución histórica y características actuales de la docencia. Características y condiciones del trabajo docente. Asociaciones profesionales gremialismo docente, la acreditación académica, el reconocimiento social

Módulo 2 Encuadre normativo

Análisis desde un enfoque sistémico del encuadre legal: Constitución Nacional y constituciones provinciales. Otras normas. Leyes de transferencia de escuelas nacionales a las provincias. Ley Federal de Educación, ley Federal de Educación Superior. Leyes de educación vigentes en las provincias. Contextos de elaboración, promulgación y aplicación.

Proyecto político- educativo nacional actual en el marco de la Ley de Educación Nacional.

Principios, estructura del sistema, obligatoriedad, modalidades de educación, entre otros aspectos.

El sistema educativo en la actualidad: Educación argentina y de Mendoza en la actualidad.

Principales cambios impulsados por la Ley de Educación Nacional N° 26.206 Ley 27045/15 Obligatoriedad de la sala 4 años.

Leyes actuales que regulan el sistema: Ley N° 24.521 de Educación Superior, Ley N° 26.061 de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, Ley Nacional de Educación N° 26.206, Ley N° 25.864 del ciclo lectivo mínimo anual, Ley Nacional N° 26.075 de Financiamiento Educativo, Ley Nacional N° 26.058 de Educación Técnico Profesional, Ley Nacional de Educación Sexual Integral N°26.150 Ley 27306 Ley de DEAS, Ley Nacional N°23.592 de Antidiscriminación, Ley Nacional N°24.515 contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo, Ley N° 26.378 Convención de los derechos de las personas con discapacidad. Ley N° 27.709 Ley Lucio; Ley N° 24.417 Ley de protección contra la violencia familiar; Ley 27499 Ley Micaela, Ley N° 26.485 Eliminación de Violencia contra la Mujer; , Ley Provincial N° 9.139 Régimen Jurídico de Protección de las Personas Menores de Edad; Ley N° 22.278 Régimen penal de minoridad; Ley Provincial N° 6.354 Ley de Menores; Dirección de Responsabilidad Penal Juvenil.

Ley para la Implementación de la Educación Ambiental Integral N° 27.621. La Ley Yolanda, o Ley 27.592, es una ley argentina que establece la capacitación ambiental obligatoria para los funcionarios públicos. ODS- agenda 2030.

Marco normativo de educación a distancia y su implementación en la provincia de Mendoza en función de la especificidad del profesorado.

Normativa del CFE

Normativa Jurisdiccional vigente. (incompatibilidad- convivencia- licencias...)

Diseños curriculares provinciales: diversas orientaciones 2015

Módulo 3: Tendencias contemporáneas en el Sistema Educativo argentino:

Mayor autonomía y descentralización.

Papel del Estado. Necesidades y demandas. función social, cultural, política y económica del sistema educativo en la Argentina. Gobierno y financiamiento del sistema educativo. Expansión del sistema, la democratización del acceso a la escuela. Desgranamiento y deserción escolar. El sistema nacional de evaluación de la calidad educativa: utilización de sus resultados Funciones: compensación de diferencias, evaluación continua de la educación, articulación de consensos, atención en y desde la diversidad. Adaptaciones curriculares.

Módulo 4 los agentes educativos:

La familia como agente natural y primario
Comunidades intermedias: la iglesia, OSC, entre otras.
El Estado como agente educativo deberes y derechos.

Propuesta metodológica:

En el curso del módulo se desarrollarán las siguientes actividades tendientes al logro del aprendizaje de los contenidos antes formulados. A saber:

Clases teórico prácticas.

Análisis de campo.

Análisis documental y producciones escolares.

Dinámicas grupales.

Grupos de estudio y reflexión.

Conformación y análisis de una línea histórica.

Video debates

Análisis de relaciones entre el Sistema educativo y el contexto social, económico, político y cultural.

Análisis de variables. Dimensiones e indicadores cuantitativos y cualitativos.

Análisis de documentación y normativa.

Confección de propuestas curriculares contextualizadas, en el marco de la conciencia sistémica, en su dimensión de identidad.

Reflexión en y desde el contexto institucional en el cual tiene lugar la enseñanza.

Aceptación y respeto por la diversidad.

Meta- reflexión y co- reflexión.

Disposición positiva y cumplimiento de los requisitos inherentes al desarrollo del módulo.

Participación activa y comprometida en el proceso de aprendizaje.

Propuesta de evaluación:

En el marco de una concepción de evaluación formativa, todas las instancias de trabajo propuestas, tanto individuales como grupales, constituirán fuentes de información a fin de ponderar el proceso de aprendizaje realizado, estableciéndose que para alcanzar la acreditación directa el estudiante deberá cumplir con un 95% de asistencia a clases y la aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos con una calificación de Muy Bueno (MB) o superior, sumado a la aprobación de una instancia de integración final.

Para quienes no alcancen dichos requisitos, pero cumplan con el 60% de asistencia mantendrá la condición de regularidad, la cual supondrá la acreditación final mediante un coloquio integrador individual frente a tribunal.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual

	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

- Arata, N., Mariño, M. (2013). La educación en la Argentina: una historia en 12 lecciones. Novedades Educativas.
- Cassassus, J. (1996). Tareas de la educación. Kapelusz
- Ley de educación nacional 26206/06, Ley de financiamiento educativo 26075/05, Ley de educación técnico profesional 26058/05. Ley de la provincia de Mendoza.6970/02. Ley de educación sexual integral 26159/06 Ley de educación superior 24521/95, Ley 27045/15 Obligatoriedad de la sala 4 años.
- Manganiello, E. (1987). Historia de la educación Argentina. Librería del Colegio.
- Nieto De García, A. M. (2007). Ley de educación nacional: oportunidad y desafíos, CONSUDEC, Bs. As.
- Normativa del CFE 188/CFE/12, Res 93/CFE/09, Res 24/CFE/07, Res 123/CFE/10, Res 103/CFE/10, Res 1139/CFE/11
- Ministerio de Educación (2010) Historia y política de la educación Argentina, Instituto Nacional de Formación Docente
- Tedesco, J.C, (1986). Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945)", Catálogos, Buenos Aires. Prólogo, Introducción y capítulos 1 y 2.
- Ampliatoria
- Aguerro, I., (1987), Revisión de la escuela actual. Buenos Aires: C.E.P.A.L..
- Ansaldi, W. y Giordano, V. (2012). América Latina. La construcción del orden. Buenos Aires: Ariel.
- Archivo General de la Nación, Documentos Escritos, (1999), Instituciones de la sociedad de beneficencia y asistencia social (1823-1952), Tomo I, Ordenamiento inicial: Alumnos de la Universidad Nacional de Luján y Profesores Marta Goldberg, José Luis Moreno y Juan Terlizzi.
- Cappellacci, I y Miranda, S. (2005). La obligatoriedad de la educación secundaria en Argentina. Serie La Educación en debates Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología,
- Cocuzzi Hector Rubén, (1997), Historia de la educación en debate. Bs As: Miño y Dávila.
- Código Civil y Comercial de la República Argentina
- Coll, C., et al. (1995). Los contenidos en la reforma. Enseñanza y Aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes. Buenos Aires: Santillana.
- Contreras Domingo, J. (1990). Enseñanza, curriculum y profesorado". Introducción crítica la Didáctica. Madrid: Akal.
- Cousinet, G. (1988). Proyecto político y proyecto educativo en Argentina." Mendoza: U.N.C.
- Cúneo D. La reforma Universitaria (1818.1830) on line
- http://www.bibliotecayacucho.gob.ve/fba/index.php?id=97&tt_products=39
- Diseño y documentos curriculares de la D.G.E. y Ministerio de Educación de la Nación.
- Dussel, E., Mendieta, E., Bohórquez, C. (2009). El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y "Latino" (1300–2000). Historias, corrientes, temas y filósofos (selección),
- Etcheverry, G. (1999). La tragedia educativa. México: Fondo de Cultura Económica,

- Filmus, D., (1995). Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de siglo. Buenos Aires: Troquel.
- García B. (1978). El impacto de las nuevas sociabilidades: Sociedad civil, recursividad comunicativa y cambio educativo en la Hispanoamérica postcolonial, Rev. bras. hist. educ., Campinas-SP, v. 11, n. 2 (26), p. 15-52, maio/ago. 2011
- Grimson, A y Tenti, E., (2014). Mitos y manías de la educación Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Ianni, M. Y Basanta, S. (1991). Organización y administración escolar”, Buenos Aires: Braga.
- Krawczyk, N. Vieira, V., (2007). Homogeneidad y heterogeneidad: un estudio comparativo sobre la reforma educativa de la década del 90 en Argentina, Brasil, Chile y México. Estudios pedagógicos XXXIII, N° 2: 59-80.
- Ley de educación común 1420/84.- Ley Federal de Educación 24195/93- Ley de Educación Superior 24521/95- Ley de la Provincia de Mendoza 6970/02
- Ley Federal de educación N° 24.195, Ley de educación Superior N° 24.521. Resoluciones legales y normativa vigente.
- Llach, J y et al. (1999). Educación para todos. Córdoba: Ieral,
- Marsiske, R. (2006). Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina. México: UNAM.
- Newland Carlos, (1996), Escuela, historia y poder: miradas desde América Latina. Bs. As.: Ediciones Educativas,
- Pineau, P. (2009). ¿Qué es lo popular de la educación popular Una aproximación histórica”: en ELISALDE, Roberto y AMPUDIA, María (comp?): Movimientos sociales y Educación. Teoría e historia de la educación popular en Argentina y América Latina. Buenos Aires: Editorial Buenos Libros.
- Pini, M y Landau, M., (2006). Investigación y política educativa en Argentina. Serie La Educación en debates Ministerio de Educación.
- Puiggrós, A., (2011). De Simón Rodríguez a Paulo Freire: Educación para la integración Iberoamericana. Buenos Aires: Colihue,
- Puigros Adrina (1993) en Cucuzza, Héctor Rubén, (1996), Historia de la educación en debate. Bs. As: Miño y Dávila.

Recursos en red:

www.histelea.unlu.edu.ar/pdf/HistoriasymemoriasdeunaescuelaRUBENCUCUZZA.pdf - (entrar por google)

<https://www.argentina.gob.ar/interior/archivo-general-de-la-nacion/de-massachusetts-la-pampa-el-vinculo-epistolar-que-transformo-la-educacion-argentina>

<https://eeeuu.cancilleria.gob.ar/es/maestras-de-sarmiento-sus-historias>

<https://www.youtube.com/watch?v=zfqskglhEqQ>